

## ANEXO V

### TITULACIONES QUE EXIMEN DE LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DE LA HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA EXTRANJERA

Según consta en el artículo 5 de la Orden 1275/2014, de 11 de abril, estarán exentos de la realización de la primera fase de la prueba, los candidatos que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes estén en posesión de alguna de las titulaciones indicadas a continuación, con una antigüedad superior a cinco años en su obtención.

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración consultará por medios electrónicos las titulaciones incluidas en el apartado A) de este Anexo V, excepto cuando el solicitante no autorice la consulta y así lo indique en la solicitud de participación.

#### HABILITACIÓN EN LENGUA INGLESA

A) Titulaciones objeto de consulta por medios electrónicos por la Administración.

- 1.- Licenciatura en Filología Inglesa.
- 2.- Licenciatura en Traducción e Interpretación en Lengua Inglesa.
- 3.- Título de Grado en Estudios ingleses, o equivalente, según Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- 4.- Certificados de nivel C1 de Escuelas Oficiales de Idiomas.
- 5.- Certificado de nivel avanzado o equivalente expedido por las Escuelas Oficiales de Idiomas (con independencia de la fecha de expedición).

B) Titulaciones sin posibilidad de consulta por medios electrónicos y que el interesado debe aportar.

- 6.- Título universitario cursado íntegramente en lengua inglesa en una Universidad de un país de habla inglesa.
- 7.- Título de Máster cursado en una Universidad de un país de habla inglesa, cursado íntegramente en lengua inglesa.
- 8.- Cambridge Certificate of Proficiency in English (CPE).
- 9.- Cambridge Certificate in Advanced English (CAE).
- 10.- Certificados ISE III o ISE IV del Trinity College de Londres.
- 11.- TOEFL iBT, con una puntuación mínima por destreza de 26 en listening, 28 en reading, 28 en speaking y 28 en writing y una puntuación total a partir de 110.
- 12.- IELTS, con una puntuación total a partir de 7.
- 13.- TOEIC, con una puntuación mínima por destreza de 490 en listening, 455 en reading, 200 en speaking y 200 en writing y una puntuación total mayor o igual a 1345.
- 14.- Business Language Testing Service (BULATS), con una puntuación total a partir de 89.
- 15.- Certificado C1 o C2 expedido por el Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- 16.- Certificaciones expedidas por instituciones de reconocido prestigio y que acrediten que el candidato ha alcanzado un nivel de competencia comunicativa C1 (MCER) en las cuatro destrezas. Para proceder a su valoración, será

- imprescindible adjuntar documentación (firmada y sellada por la institución competente) que incluya tanto el programa de estudios detallado como una descripción de la prueba realizada para la obtención del certificado (partes de la prueba, duración, desarrollo de la parte oral).
- 17.- Aptis Advanced de British Council, cuya puntuación acredite un nivel C1.
  - 18.- Máster universitario en lingüística aplicada al inglés.- Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
  - 19.- Máster universitario en lingüística inglesa: nuevas aplicaciones y comunicación internacional.- Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
  - 20.- Máster universitario en traducción (siempre que sea en lengua inglesa, cultura o docencia en esa lengua).- Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
  - 21.- Máster universitario en traducción e interpretación (siempre que sea en lengua inglesa, cultura o docencia en esa lengua).- Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
  - 22.- Máster universitario en enseñanza del inglés como lengua extranjera.- Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
  - 23.- Máster universitario en estudios ingleses: aplicaciones profesionales y comunicación intercultural.- Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
  - 24.- Doctorado relacionado con la lengua inglesa (estudios sobre Lingüística, Literatura, Cultura y traducción e Interpretación).- Adjuntar resumen del contenido de tesis doctoral (abstract), la cual deberá estar escrita y defendida en inglés.
  - 25.- Pearson Test of English General- Level 4 (C1) y Pearson Test of English General- Level 5 (C2).

#### NOTAS:

A).- No será válido, para obtener la habilitación lingüística, el título oficial de Máster Universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas a que se refieren los artículos 94 y 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

B).- En el caso de titulaciones obtenidas en universidades extranjeras, los aspirantes deberán entregar una traducción jurada del título, plan de estudios y certificación académica.

### **HABILITACIÓN EN LENGUA FRANCESA**

A) Titulaciones objeto de consulta por medios electrónicos por la Administración.

- 1.- Licenciatura en Filología Francesa.
- 2.- Licenciatura en Traducción e Interpretación en Lengua Francesa.
- 3.- Título de Graduado en Estudios franceses, o equivalente, según Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- 4.- Certificados de nivel C1 de Escuelas Oficiales de Idiomas.
- 5.- Certificado de nivel avanzado o equivalente expedido por las Escuelas Oficiales de Idiomas (con independencia de la fecha de expedición).

B) Titulaciones sin posibilidad de consulta por medios electrónicos y que el interesado debe aportar.

- 6.- Título universitario cursado en una Universidad francófona.

- 7.- Título de Máster cursado íntegramente en lengua francesa en una Universidad francófona.
- 8.- Diplôme Approfondi de Langue Française (DALF).
- 9.- Test de Connaissance du Français (TCF) que acredite que el candidato ha alcanzado un nivel de competencia comunicativa C1 o C2 (MCER) en las cuatro destrezas.
- 10.- Certificado C1 o C2 expedido por el Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- 11.- Diplôme de Français Professionnel (DFP) Niveaux C1 ou C2 de la Chambre de Commerce et d'Industrie.
- 12.- Test de connaissances du français en contexte professionnel/Business Language testing Service (BULATS), con una puntuación total superior a 74 (C1 o C2) en vigor.
- 13.- Test d'Evaluation du Français (TEF ou TEFAC)- Niveaux C1 ou C2- Chambre de Commerce et d'Industrie.
- 14.- Máster universitario hispanofrancés en Lengua Francesa Aplicada.- Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
- 15.- Máster de enseñanza del francés como lengua extranjera.- Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
- 16.- Otros máster universitarios relativos a la lengua francesa y países francófonos: Literatura, Lingüística, Cultura, lenguas Modernas, Traducción, Interpretación, Estudios, Enseñanza, Lenguas Aplicadas. - Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
- 17.- Doctorado relativo a la lengua francesa o países francófonos: Literatura, Lingüística, Cultura, lenguas Modernas, Traducción, Interpretación, Estudios, Enseñanza, Lenguas Aplicadas (RD 99/2011, RD 1393/2007, RD 778/1998).- Adjuntar resumen del contenido de tesis doctoral (Abstract), la cual deberá estar escrita y defendida en francés.
- 18.- Otras titulaciones (realizadas en lengua francesa) que acrediten que el candidato ha alcanzado un nivel de competencia comunicativa C1 o C2 (MCER) en las cuatro destrezas, expedidas por Universidades e instituciones de reconocido prestigio.

#### NOTAS:

A).- No será válido, para obtener la habilitación lingüística, el título oficial de Máster Universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas a que se refieren los artículos 94 y 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

B).- En el caso de titulaciones obtenidas en universidades extranjeras, los aspirantes deberán entregar una traducción jurada del título, plan de estudios y certificación académica.

#### **HABILITACIÓN EN LENGUA ALEMANA**

A) Titulaciones objeto de consulta por medios electrónicos por la Administración.

- 1.- Licenciatura en Filología Alemana.
- 2.- Licenciatura en Traducción e Interpretación en Lengua Alemana.
- 3.- Título de graduado en Estudios alemanes, o equivalente, según Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- 4.- Certificados de nivel C1 de Escuelas Oficiales de Idiomas.

- 5.- Certificado de nivel avanzado o equivalente expedido por las Escuelas Oficiales de Idiomas (con independencia de la fecha de expedición).
- B) Titulaciones sin posibilidad de consulta por medios electrónicos y que el interesado debe aportar.
- 6.- Título universitario cursado en una Universidad de lengua alemana.
  - 7.- Título de máster cursado íntegramente en lengua alemana en una Universidad de lengua alemana.
  - 8.- Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP).
  - 9.- Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS).
  - 10.- Großes Deutsches Sprachdiplom (GDS).
  - 11.- Goethe-Zertifikat que acredite que el candidato ha alcanzado un nivel de competencia comunicativa C1 o C2 (MCER) en las cuatro destrezas.
  - 12.- BULATS Deutsch- Test für den Beruf/Business Language Testing Service, con una puntuación total superior a 74 (C1 o C2).
  - 13.- Test Deutsch als Fremdsprache (TestDaF) que acredite que el candidato ha alcanzado un nivel de competencia comunicativa C1 (MCER) en las cuatro destrezas.
  - 14.- Prüfung Wirtschaftsdeutsch International (PWD). Goethe Institut.
  - 15.- Österreichisches Sprachdiplom Deutsch (ÖSD) que acredite que el candidato ha alcanzado un nivel de competencia comunicativa C1 (MCER) en las cuatro destrezas. Oberstufe Deutsch (OD).
  - 16.- Österreichisches Sprachdiplom Deutsch (ÖSD) que acredite que el candidato ha alcanzado un nivel de competencia comunicativa C2 (MCER) en las cuatro destrezas. Wirtschaftssprache Deutsch (WD).
  - 17.- Deutsche Sprachprüfung für den Hochschulzugang: DSH 2, DSH 3.
  - 18.- Máster Universitario relativo a la lengua alemana: Literatura, Lingüística, Cultura, Lenguas Modernas, Traducción, Interpretación, Estudios, Enseñanza, lenguas Aplicadas. Adjuntar certificación académica y plan de estudios detallado.
  - 19.- Doctorado relativo a la lengua alemana: Literatura, Lingüística, Cultura, Lenguas Modernas, Traducción, Interpretación, Estudios, Enseñanza, lenguas Aplicadas (RD 99/2011, RD 1393/2007, RD 778/1998). Adjuntar resumen del contenido de tesis doctoral (abstract), la cual deberá estar escrita y defendida en alemán.
  - 20.- Otras titulaciones (realizadas en lengua alemana) que acrediten que el candidato ha alcanzado un nivel de competencia comunicativa C1 o C2 (MCER) en las cuatro destrezas, expedidas por Universidades e instituciones de reconocido prestigio.

**NOTAS:**

A).- No será válido, para obtener la habilitación lingüística, el título oficial de Máster Universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas a que se refieren los artículos 94 y 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

B).- En el caso de titulaciones obtenidas en universidades extranjeras, los aspirantes deberán entregar una traducción jurada del título, plan de estudios y certificación académica.